



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN 2026

Especialidad en Métodos Estadísticos

Modalidad en Línea

ANTECEDENTES

El Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT) busca apoyar en el fortalecimiento del capital intelectual y humano del país, mediante la impartición de programas de posgrado de alta calidad, formando profesionales capaces de asumir el reto de hacer la diferencia en el ámbito profesional y académico de México, basados en el quehacer constante y la continua evaluación.

El CIMAT busca permanentemente generar un entorno académico integro, fomentando el respeto al interior de su comunidad en todas sus actividades, a través de la equidad, honestidad y la libertad intelectual.

Los criterios de admisión al presente posgrado promueven los principios de equidad y no discriminación, así como la igualdad sustantiva, considerando las diferencias biológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres.

REQUISITOS Y CONDICIONES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado del Centro, las personas aspirantes interesadas en participar, deberán cumplir con todas las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos descritos en la presente Convocatoria. Para participar, las personas aspirantes deberán:

- ▶ Leer por completo y **aceptar los términos y condiciones** de esta Convocatoria.
- ▶ **No** haber sido dado de **baja definitiva** del programa con anterioridad.
- ▶ **No** haber sido **rechazado** de este programa en los **diez meses anteriores** a la fecha de inicio del programa.
- ▶ Estar **titulado a más tardar en junio** del año en que se desea ingresar **o**, en su defecto, proveer documentos oficiales expedidos por una autoridad académica que indiquen que su **titulación** se encuentra **en proceso** (NOTA: deberá estar titulado a más tardar a finales de septiembre de 2026). Los alumnos que no cumplan con titularse antes de dicha fecha serán dados de baja temporal hasta que regularicen su situación.





- **EXCEPCIÓN:** *Si su titulación de la licenciatura será por créditos de Especialidad, presentar Documento Oficial firmado por la autoridad educativa correspondiente que haga constar la aprobación de modalidad de titulación.*
- ▶ **Realizar su registro al proceso de selección e ingreso** en la página <https://posgrados.cimat.mx/> dentro del periodo establecidos para tal efecto en esta Convocatoria, en el entendido que al registrarse al proceso de selección e ingreso aceptan, en su totalidad y sin excepción alguna, los términos y condiciones de esta Convocatoria.
- ▶ **Atender los trámites y procedimientos** de cada una de las etapas establecidas en esta Convocatoria en las fechas que al efecto se señalen.
- ▶ **Aprobar el proceso de selección e ingreso.**
- ▶ En caso de **ser aceptadas** al programa de posgrado, **realizar los trámites académico-administrativos** de acuerdo con los trámites y procesos vigentes por el Centro dentro del periodo establecido.
- ▶ El **incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones** establecidas en la presente Convocatoria o bien cualquier irregularidad que la persona aspirante cometa durante el proceso de selección e ingreso, traerá como consecuencia la cancelación del registro, por lo que no podrá continuar en el proceso.
- ▶ Se **cancelará el registro** de la **persona aspirante cuya identidad sea suplantada o sustituida**, o que **proporcione datos o información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos**. De cumplirse lo antes expuesto en cualquiera de las etapas o con posterioridad a la conclusión del proceso de selección e ingreso, inclusive si resulta seleccionado, se cancelará su inscripción quedando sin efecto todos los actos derivados de la misma.
- ▶ Los términos y condiciones descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a las personas aspirantes estar al pendiente de los canales de comunicación institucionales y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.





PROCEDIMIENTO DE INGRESO

TODO EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A DISTANCIA EN LAS PLATAFORMAS INDICADAS

Paso 1: Captura de información y carga de documentos

Llenar la solicitud de admisión en <https://posgrados.cimat.mx/> seleccionando la opción **SOLICITAR ADMISIÓN AL POSGRADO**. Seleccionar uno de los periodos de admisión, el primer periodo con fecha límite al **viernes 27 de febrero de 2026** y para el segundo periodo con fecha límite al viernes 05 de junio de 2026. Para completar la solicitud es necesario anexar la siguiente documentación **ESCANEADA DEL ORIGINAL, A COLOR, LEGIBLE Y COMPLETA, EN UN SOLO ARCHIVO PDF NO MAYOR A 2 MB y en el orden que se indica**. Si los documentos están **en formato electrónico**, deberá anexar el **documento PDF** correspondiente. La sesión en el sistema tiene un límite de tiempo, por lo que se sugiere contar con la documentación escaneada para el momento del registro.

IMPORTANTE: El nombre que capture en la solicitud deberá **coincidir exactamente** como aparece en su **CURP** (únicamente mexicanos) **o pasaporte vigente** (para aspirantes no residentes legalmente en México), **estar escrito en mayúsculas y sin acentos**.

1. **Identificación oficial vigente** con fotografía (INE por ambas caras o pasaporte).
2. **Certificado total oficial de las calificaciones de LICENCIATURA** que indique un promedio general mínimo de 8.0 (ocho punto cero). En caso de no contar con el certificado en el momento de capturar su solicitud de admisión, por única ocasión y de manera provisional, anexar un cárdex de calificaciones donde se indique el promedio.

NOTA 1: Si el certificado o cárdex no indica el promedio general, agregar una Carta o Constancia Oficial expedida por la autoridad académica correspondiente que indique el promedio.

NOTA 2: De no contar con el Certificado oficial, deberá iniciar el trámite cuanto antes en su institución ya que, en caso de ser aceptado, es un requisito obligatorio para efectuar la inscripción al programa. En caso de que la expedición del certificado tarde más allá de la fecha de inscripción al programa deberá presentar en ese momento el documento expedido por una autoridad académica oficial que lo haga constar.

NOTA 3: Para aspirantes con estudios en el extranjero, en caso de ser aceptados al programa, debe contar con el certificado debidamente apostillado (o legalizado en caso de que el país no sea miembro del Convenio de la Haya) al momento de su inscripción.





3. **Título o acta de examen profesional de LICENCIATURA.** En caso de **NO** contar con él, por única ocasión y de manera provisional, adjuntar a su solicitud:
 - a) Constancia oficial expedida por la autoridad correspondiente que indique que el título está en proceso de elaboración, o
 - b) Si su examen o acto de titulación está en proceso, deberá presentar documentos oficiales expedidos por la autoridad académica que lo acredite. Deberá indicar que estará titulado a más tardar el **30 de septiembre de 2026**. Los alumnos que no cumplan con titularse antes de dicha fecha serán dados de baja temporal hasta que regularicen su situación, o
 - c) Si su titulación de la licenciatura será por créditos de Especialidad, presentar Documento Oficial firmado por la autoridad educativa correspondiente que haga constar la aprobación de esta modalidad de titulación.

NOTA 4: *Para aspirantes con estudios en el extranjero, en caso de ser aceptados al programa, debe contar con el Título debidamente apostillado (o legalizado en caso de que el país no sea miembro del Convenio de la Haya) al momento de su inscripción. O en su defecto con el Acta de Revalidación de sus estudios de Licenciatura emitido por la autoridad federal correspondiente.*

4. **Cédula profesional de LICENCIATURA** (únicamente aspirantes que realizaron sus estudios de licenciatura en el país o que cuenta con el Acta de Revalidación emitida por la autoridad federal). Si no cuenta con ella deberá iniciar el trámite cuanto antes ya que es un requisito en caso de ser aceptado en el programa.
5. **Currículum Vitae** (sin copias de documentos probatorios).
6. **CURP.** Únicamente aspirantes con nacionalidad mexicana o extranjeros residentes en México (la CURP deberá estar validada ante la RENAPO).
7. Una **fotografía tamaño infantil actual a color.** Las dimensiones son: 2.50 cm x 3.00 cm o 160 pixeles x 200 pixeles aproximadamente. Puede ser tomada con su celular de frente con el fondo blanco. Para recortar o redimensionar una imagen puede ingresar a los siguientes sitios:

Recortar imagen: <https://www.iloveimg.com/es/recortar-imagen>

Redimensionar imagen: <https://www.iloveimg.com/es/redimensionar-imagen>

8. **Carta de conocimiento y aceptación** de los requisitos y lineamientos para el ingreso al programa. El contenido del documento se encuentra al final de la presente convocatoria o puede descargarlo [AQUI](#). No olvidar firmar el documento.





Una vez capturada su solicitud en la plataforma, no olvidar **GUARDAR** su información. En caso de haber concluido satisfactoriamente el registro, recibirá un correo de confirmación del sistema, así como de cada cambio de estatus de su solicitud. Para conocer el proceso, puede consultarlo [aquí](#).

- ▶ Para convertir una imagen a PDF puede usar: https://www.ilovepdf.com/es/jpg_a_pdf
- ▶ Para unir varios archivos PDF en uno solo puede usar: https://www.ilovepdf.com/es/unir_pdf
- ▶ Para reducir el tamaño del archivo PDF puede usar: https://www.ilovepdf.com/es/comprimir_pdf

Paso 2: Pago de la ficha de admisión

Un Comité de Admisión validará su solicitud y se enviará la notificación para proceder a efectuar el pago de la ficha de admisión a aquellos que sean **ACEPTADOS COMO ASPIRANTES EN EL PROCESO DE ADMISIÓN**.

Realizar un pago de **\$1,100.00 MN** (mil cien pesos 00/100 MN) **cantidad no reembolsable**, ya sea por **depósito o transferencia**, con fecha límite el 02 de marzo de 2026 (primer periodo) o el 08 de junio de 2026 (segundo periodo).

DATOS BANCARIOS:

Banco: BBVA México S.A.
Cuenta: 0120 7140 03
CLABE: 012 225 0012 0714 003 0
A nombre de: CIMAT, A.C.
Concepto: Admision EMED + primer nombre y apellido, ejemplo:
Admision EMED Juan Hernandez

Enviar su comprobante de pago al correo rosa@cimat.mx con copia a emed@cimat.mx indicando en el ASUNTO: *Pago admisión EMED + nombre completo*. Ejemplo:

Pago admisión EMED Juan Hernández Fernández

IMPORTANTE:

Posterior al envío de la confirmación de recibido del mismo, y en fecha cercana al inicio del periodo de admisión elegido, se le enviará por correo electrónico las instrucciones para el registro e ingreso a la plataforma donde se desarrollará el proceso de admisión.





Paso 3: fases del proceso de admisión

Fase 1: Curso propedéutico

Con una semana de duración, se llevará completamente en línea del 02 al 06 de marzo de 2026 (primer periodo) y del 08 al 12 de junio de 2026 (segundo periodo) en la plataforma Moodle, con la guía de un monitor asignado, el cual valorará el desempeño del curso del aspirante.

Fase 2: Entrevista de selección

Se llevará a cabo del 09 al 13 de marzo de 2026 (primer periodo) y del 15 al 19 de junio de 2026 (segundo periodo), la cual se hará por videoconferencia en el día y hora acordada con el aspirante.

Fase 3: Curso de paquete estadístico R

Los aspirantes deberán tomar y acreditar un curso de R, con dos semanas de duración, del 09 al 20 de marzo de 2026 (primer periodo) y del 15 al 26 de junio de 2026 (segundo periodo), que se llevará completamente en línea en la plataforma Moodle con un monitor asignado.

Fase 4: Evaluación de desempeño

De acuerdo con el desempeño mostrado en cada una de las fases anteriores, el Comité de Admisión determinará si se acepta su ingreso al programa.

En el caso de aspirar a ingresar a la línea terminal en Ciencia de Datos o Estadística para el Análisis del Territorio, además de indicado en las fases del proceso deberá:

Ciencia de Datos

Para los aspirantes a esta línea terminal, deberán aprobar un *Examen General de Cómputo, Estadística y Matemáticas*, que se llevará a cabo completamente en línea en la plataforma Moodle en la semana del 16 al 20 de marzo de 2026 (primer periodo) y del 22 al 26 de junio de 2026 (segundo periodo). Revisar el temario en el sitio del programa.

Estadística para el análisis del territorio

Para los aspirantes a esta línea terminal, deberán aprobar un *Examen de habilidades y conocimientos*, que se llevará a cabo completamente en línea en la plataforma Moodle en la semana del 16 al 20 de marzo de 2026 (primer periodo) y del 22 al 26 de junio de 2026 (segundo periodo). Revisar el temario en el sitio del programa.

NOTA 5: En caso de no acreditar la evaluación adicional de las dos líneas terminales anteriores, pero fuese notificado del ingreso al programa, puede seleccionar alguna de las restantes líneas que ofrece el programa: Estadística Social, Estadística Industrial o Bioestadística.





Paso 4: Resultados

Se le comunicará el resultado de ingreso al programa a partir del 23 de marzo de 2026 (primer periodo) y del 29 de junio de 2026 (segundo periodo), vía correo electrónico. Recibirá una notificación del sistema a la cuenta de correo registrada en la solicitud en el que se indicará el cambio de estatus.

Paso 5: Inscripción al posgrado

En el periodo señalado en esta Convocatoria, deberá realizar su trámite de inscripción en línea vía la plataforma de Control Escolar. Deberá capturar la documentación indicada en su momento y haber cubierto la primera parcialidad del monto de inversión.

NOTA 6:

Bajo ningún motivo será posible realizar la inscripción al programa académico si los documentos se presentan incompletos o si el aspirante se presenta fuera de las fechas oficiales para inscripciones.

IMPORTANTE:

1. Durante el proceso de selección e ingreso, la persona aspirante deberá estar pendiente del correo electrónico registrado en su solicitud y de la información generada por el programa de posgrado.
2. Ni la coordinación del programa ni el Centro están obligados a brindar retroalimentación alguna sobre el proceso de selección e ingreso.
3. Una vez efectuada la inscripción y el pago de la primera parcialidad mensual, se le enviarán las instrucciones para el acceso a la plataforma virtual días previos del inicio de clases de la Especialidad en Métodos Estadísticos Modalidad en Línea, programado para el **13 de julio de 2026**.
4. En caso de requerir información o atender alguna duda sobre el proceso de selección e ingreso tener en cuenta que los días 2 de febrero, 16 de marzo y 1 de mayo de 2026 son días inhábiles. De igual manera los periodos de vacaciones administrativas de Centro son: 24 de diciembre de 2025 al 2 de enero de 2026 y 30 de marzo al 3 de abril de 2026.
5. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Admisión.
6. El proceso de selección y los resultados serán inapelables.





INVERSIÓN 2026 Especialidad en Métodos Estadísticos Modalidad en Línea

CONCEPTO	MONTO (MN)
Proceso de Admisión EMED 2026	\$ 1,100.00
Aportación por gastos de recuperación	\$ 70,500.00

Fecha de pago	MENSUALIDAD
10-jul-26	\$ 6,880.00
17-ago-26	\$ 6,880.00
15-sep-26	\$ 6,880.00
15-oct-26	\$ 6,880.00
16-nov-26	\$ 6,140.00
11-dic-26	\$ 6,140.00
15-ene-27	\$ 6,140.00
16-feb-27	\$ 6,140.00
16-mar-27	\$ 6,140.00
15-abr-27	\$ 6,140.00
17-may-27	\$ 6,140.00
Aportación total	\$ 70,500.00*

*La inversión del programa **no incluye** las fases del proceso de admisión ni los gastos de titulación. Los montos indicados se mantendrán durante todo el ciclo escolar.

IMPORTANTE: Cualquier pago efectuado **no es reembolsable**. El monto total indicado en la presente convocatoria deberá ser cubierto antes de finalizar el programa.

DATOS BANCARIOS:

Banco BBVA México S.A.
Cuenta: 0120 7140 03
CLABE: 012 225 0012 0714 003 0
A nombre de: CIMAT, A.C.
Concepto: Admisión EMED + primer nombre y apellido, ejemplo:
Admisión EMED Juan Hernandez

Enviar su comprobante de pago al correo rosa@cimat.mx indicando en el ASUNTO: Pago EMED + mes correspondiente del pago + nombre completo. Ejemplo:

Pago EMED Julio Juan Hernández Fernández





Especialidad en Métodos Estadísticos Modalidad en Línea

**EL PROCESO DE ADMISIÓN SE LLEVARÁ A DISTANCIA
ES IMPORTANTE PREVENIR COMPUTADORA Y BUENA CONEXIÓN DE INTERNET**

CALENDARIO DE ADMISIÓN 2026		
FASES DEL PROCESO	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO
Límite para envío de solicitud	27 de febrero de 2026	05 de junio de 2026
Curso propedéutico	02 al 06 de marzo de 2026	08 al 12 de junio de 2026
Entrevista de selección	09 al 13 de marzo de 2026	15 al 19 de junio de 2026
Curso de R	09 al 20 de marzo de 2026	15 al 26 de junio de 2026
Examen general de Cómputo, Estadística y Matemáticas (<i>aspirantes para la línea terminal en Ciencia de Datos</i>)	16 al 20 de marzo de 2026	22 al 26 de junio de 2026
Propedéutico (<i>aspirantes para la línea terminal en Análisis del Territorio</i>)		22 al 26 de junio de 2026
Resultados de admisión	A partir del 23 de marzo, vía correo electrónico	A partir del 29 de junio, vía correo electrónico
Inscripciones	06 al 09 de julio de 2026	
Inicio de programa	13 de julio de 2026	

CONTACTO

Dirección de CIMAT Unidad Aguascalientes (Laboratorio de Alta Especialidad)

Calzada de la Plenitud # 103, Fracc. José Vasconcelos, Aguascalientes, Ags. C.P. 20200.

Para dudas o informes sobre la presente convocatoria, dirigirse a: emed@cimat.mx o al teléfono +52 (449) 918 5061 y 918 5048.

CARTA DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calzada de la Plenitud 103, Fracc. José Vasconcelos Calderón. Aguascalientes, Ags. C.P. 20200
Tel: +52 449 918 5061, 449 918 5048, 449 918 3779



Ciudad, Estado, a día de mes de 20

Por medio de la presente el(la) que suscribe, [**Nombre completo como aparece en CURP o pasaporte**], manifiesta haber leído y comprendido los requisitos y lineamientos aplicables al proceso de ingreso al programa de Especialidad en Métodos Estadísticos, modalidad en Línea, que ofrece la unidad Aguascalientes del Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT), establecidos en la presente convocatoria.

Así mismo declaro mi compromiso expreso para:

- Cumplir de manera honesta y de buena fe cada una de las etapas que integran el proceso de admisión.
- Aceptar y acatar la decisión y resolución que emitan las instancias académicas competentes sobre el resultado del proceso de admisión al programa.
- En caso de ser aceptado(a), recabar y entregar en tiempo en forma la documentación oficial requerida para formalizar la inscripción al programa.
- En el caso de haber adjuntado documentos provisionales en mi solicitud de admisión, presentar el documento oficial correspondiente al momento de realizar mi inscripción al programa, salvo que el Departamento de Servicios Escolares autorice la entrega de documentos provisionales sustitutos. En dicho caso estos deberán ser remplazados por los documentos oficiales antes de concluir el primer trimestre del programa.

Atentamente,

Nombre completo aspirante y firma

